



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CONFIRMÓ LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001-02-04-000-2023-00831-01**, INSTAURADA POR **DEIVIS GÓMEZ ORTIZ** FRENTE A LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, LA DEFENSORÍA PÚBLICA – DIRECCIÓN NACIONAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA Y LA OFICINA JURÍDICA DE LA CÁRCEL MODELO DE BUCARAMANGA, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL RADICADO N° 2016-10968, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS LOS INTERVINIENTES EN LOS PLEITOS 2022-00313 Y 2022-00412, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A **ESPERANZA DÍAZ ARAQUE CARLOS, ALBERTO TRUJILLO PARRA, ADRIANA LICETTE RUEDA VILLAMIZAR EN CALIDAD DE (VICTIMAS)** Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 2 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 2 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
Secretario Sala de Casación Civil

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

